

Resolución de nombramiento de la comisión de selección para la tramitación del procedimiento de concesión de ayudas para participar en el programa de voluntariado internacional en ejecución del convenio de cooperación para el desarrollo del proyecto de Puerto Maldonado (Perú) entre la Mancomunidad, la Diputación Provincial de Huelva y la Asociación Santa Marta.

Juan Antonio García García, Presidente de la Mancomunidad de Desarrollo del Condado de Huelva, en ejecución de las atribuciones que le corresponden en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos de la Mancomunidad y las bases que regulan la convocatoria de las mencionadas ayudas aprobadas por la Presidencia,

RESUELVE

Nombrar como miembros de la Comisión de Selección prevista en el apartado 12 de las bases reguladoras a las siguientes personas:

- Francisco José Hidalgo Fernández, Asesor Jurídico de la Mancomunidad, como secretario.
- Rafael Santana , en representación de la Asociación Santa Marta, como Vocal.
- Concepción Salas de la Corte, en representación de la Diputación Provincial de Huelva, como Presidenta.

Bonares, a 30 de abril de 2019.

EL PRESIDENTE,



Condado
de Huelva
Mancomunidad de Desarrollo

Fdo.: Juan Antonio García García.